



Nombre del Alumno: Luis Eduardo Ramirez Soto

Nombre del tema: DIETAS TERAPÉUTICAS BÁSICAS

Parcial: Cuarto

Nombre de la Materia: Planeación Dietética

Nombre del profesor: Daniela Monserrat Méndez Guillen

Nombre de la Licenciatura: Nutrición

Cuatrimestre: Segundo

DIETA LÍQUIDA

objetivo es aportar fluidos y electrolitos a individuos que presentan una enfermedad de base que sólo les permite realizar una dieta de textura líquida o recibir una mínima estimulación gastrointestinal.



DIETA HIPOCALÓRICA

Es aquella que aporta menos de 800 kcal/día con el objetivo de maximizar los resultados de la restricción calórica en el tratamiento del exceso ponderal.



prescrita para px:

- pre ex
- post ex
- colonoscopia-endoscopia

DIETA HIPERPROTEICA

es aquella en la cual se exceden las recomendaciones establecidas para los requerimientos diarios de proteínas.



Indicaciones:

- Patologías hipercatabólicas
- px deportistas de alto rendimiento
- px con recomposición corporal
- px con obesidad

DIETA HIPERCALÓRICA

Es una dieta pensada para lograr un aumento de peso, mejorando la calidad y cantidad de lo que se come.

Indicaciones:

- delgadez
- pérdida de peso
- sx intestino corto



DIETA HIPOPROTEICA

recomienda una restricción moderada de la ingesta de proteínas en paciente con diálisis, la ingesta debe de ser mayor para compensar el carácter catabólico de la técnica.



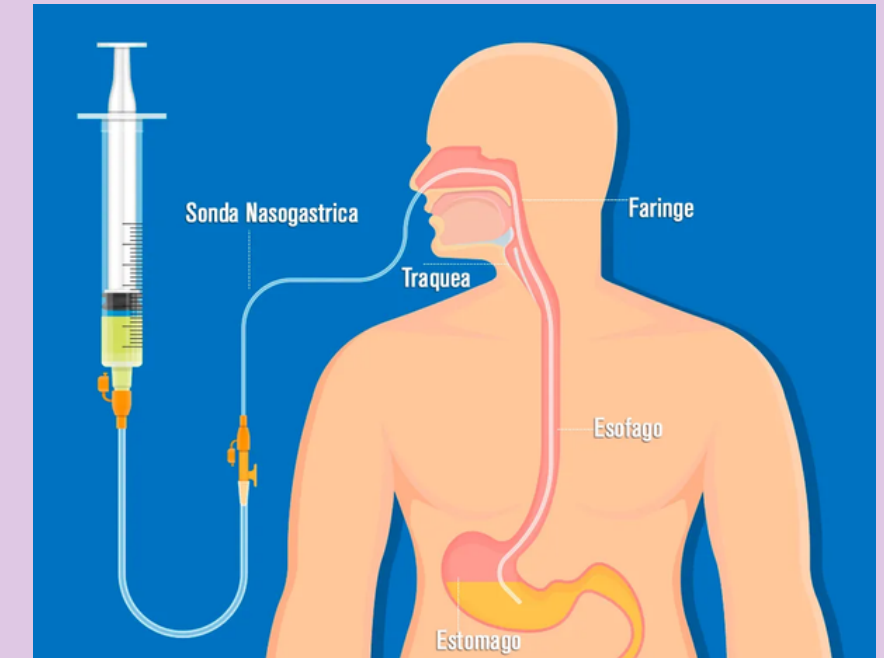
DIETA HIPO SÓDICA

se centra en reducir los niveles de sal mediante diferentes tipos de alimentos y el cambio de hábitos alimenticios



NORMAS PRÁCTICAS EN ALIMENTACIÓN ENTERAL.

requiere de un manejo cuidadoso para garantizar que los pacientes reciban la nutrición adecuada sin poner en riesgo su salud. Seguir estas normas prácticas es fundamental para prevenir complicaciones y asegurar la efectividad de este tipo de alimentación.



- Reducir el consumo de sal:
- Leer las etiquetas de los alimentos
- Evitar alimentos procesados y en conserva
- Utilizar alternativas de sabor
- Cocinar alimentos frescos

REFERENCIAS

ANTOLOGÍA DE PLANEACIÓN DIETÉTICA,UDS, 2025, P.72-87.